

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 12 de Diciembre del 2023

HORA: 11:26:44 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Jose Oscar Tamayo Rivera, con el radicado; 202300088, correo electrónico registrado; aliarsa@hotmail.com, dirigido al JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado
SolicitudLvtmtoMCautelar202300088.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20231212112648-RJC-31908



**ADMINISTRADORA LIQUIDADORA Y RECUPERADORA DE
EMPRESAS ALIAR S.A**

Manizales, Diciembre 12 de 2023

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
E. S. D

PROCESO :	LIQUIDACION PATRIMONIAL DE LA DEUDORA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE EDWIN YONETT OSOSRIO BAÑOL
RADICADO	2023-00088-00
ASUNTO	SOLICITUD

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito al despacho **levantar** la medida cautelar que pesa sobre el vehiculo automotor con placas BPT 085.

Lo anterior teniendo en cuenta que el manifesto tener un comprador para dicho automotor y poder cancelarle a los acreedores con dinero en efectivo en proporción a sus acreencias y no tener que asignar en comun y proindiviso dicho activo.

Manizales, 5 de Diciembre de 2023



CERTIFICA QUE

El vehículo de placas **BTP085** tiene las siguientes características:

Clase:	AUTOMOVIL	Serie:	9GASC68J26B012156
Marca:	CHEVROLET	Chasis:	9GASC68J26B012156
Carroceria:	SEDAN	Cilindraje:	1400
Línea:	CORSA WIND 4PTAS	Pasajeros:	5
Color:	ROJO FERRARI	Nro. Ejes:	Toneladas: ,00
Modelo:	2006	Servicio:	PARTICULAR
Motor:	2H0012714	Afiliado a:	
Número de VIN:		F. Ingreso:	15/05/2017
Estado vehículo:	Activo	Manifiesto:	08002110186277
Aduana:		Fecha:	21/12/2005

Empresa vende: AUTONIZA

Fecha compra: 24/01/2006

Matriculado por: JORGE HERNAN PARRA BOTERO

Pago de imptos STTM hasta: NO APLICA

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio OECM23-4357 del 20 de Junio de 2023 Radicado el 23 de Junio de 2023 Expediente 17001 40 03 006 2023 0008800 Embargo , Proceso: LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE, JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 6 No. Unica , Dirección PALACIO DE JUSTICIA MANIZALES Demandado: EDWIN YONETT OSORIO BANOL, Demandante: COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL , Emisor: NANCY DAHIANA RINCON , Cargo del emisor: SECRETARIA , % de Embargo: 100.

PENDIENTES

- El vehículo tiene pendiente por O.I. 3-173-056 JUZGADO 12 CIVIL MPAL MZLES realizado por INSP TERCERA con fecha 8/11/2022.

PROPIETARIO ACTUAL

EDWIN YONETT OSORIO BANOL con CC N° 1053785603

HISTÓRICO PROPIETARIOS

- 15/05/2017 VENDE: JORGE HERNAN PARRA BOTERO con CC N° 75098246 COMPRA: JEINER GARCIA MONTES con CC N° 75035396
- 29/06/2017 VENDE: JEINER GARCIA MONTES con CC N° 75035396 COMPRA: CARLOS ARTURO RESTREPO CASTRO con CC N° 2688397
- 12/11/2020 VENDE: CARLOS ARTURO RESTREPO CASTRO con CC N° 2688397 COMPRA: EDWIN YONETT OSORIO BANOL con CC N° 1053785603

Esta información es la que se encuentra registrada en el archivo de la Secretaría de Movilidad Manizales

ELIZABETH LOAIZA LARGO

TECNICO OPERATIVO

Fecha de generación: 05/12/2023 12:39:56 Generado por: LMDH-511

De la
señora
Juez,

atentamente,

OSCAR TAMAYO RIVERA
LIQUIDADOR.